

INSTRUCTIVO DE REINSCRIPCIÓN



PERIODO



ENERO-JUNIO 2018



Instituto Tecnológico
Superior del Oriente
del Estado de Hidalgo

Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal
"Forjando destinos, construyendo futuros"

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TU REINSCRIPCIÓN

NO CONTAR CON ADEUDOS

NO debes tener adeudo en los diferentes departamentos, biblioteca, caja , talleres y laboratorios del Instituto.

En caso de tener adeudo acude al Instituto para arreglar tu situación, recuerda que si tienes adeudo no podrás iniciar el proceso de reinscripción



USO CORRECTO DEL PORTAL ESCOLAR

Para hacer uso correcto del Portal Escolar es necesario que ingreses mediante **Internet Explorer 8 ó anterior** si cuentas con una versión actual tendrás que activar la configuración de compatibilidad del Internet Explorer (revisa el instructivo enviado a tú correo institucional).



ESTUDIANTES EN BAJA TEMPORAL



Si te encuentras en baja temporal

1.-Envía un correo a :

reinscripcion@itesa.edu.mx, solicitando tú reinscripción al periodo Enero-Junio 2018.

2.-El día 08 de enero 2018 recibirás la contestación del correo junto con un formato de solicitud de reinscripción que debes imprimir.

ESTUDIANTES EN BAJA TEMPORAL

3.-Preséntate los día **10, 11 ó 12 de enero** según le corresponda a tú carrera en el edificio E a realizar tu reinscripción, en un horario de **11:00 a 14:00 hrs.**

LUGAR: Edificio "E"
HORARIO: 09:30a 14:00 hrs.

FECHA:
10 de enero: I.L, I.M, I.S.C.
11 de enero: I.C, ISA, I.I.A.
12 de enero: I.E, L.A, I.G.E.



ESTUDIANTES CON DERECHO A REINSCRIPCIÓN

1.- CONSULTA

El día 19 de diciembre ingresa a la página
www.itesa.edu.mx

Y

Consulta el listado de Estudiantes con Derecho
a Reinscripción.





■ En el listado encontraras los siguientes datos:

*Matrícula, Nombre, Fecha y hora de reinscripción

■ **IMPORTANTE:** Si no apareces en el listado y tienes dudas sobre tu situación académica, acude o comunícate al Departamento de Servicios Escolares por nuestros medios de contacto.

Teléfonos: (01 - 748) 91 2 34 89 y (01 -748) 91 2 44 50

Ext. 138 y 105

Correo: reinscripcion@itesa.edu.mx

2.- GENERA, IMPRIME Y PAGA

- ▣ A partir del día 20 de diciembre 2017 y hasta el 05 de enero 2018 podrás contestar las encuestas y realizar la evaluación de servicio.
- ▣ En los días **02 al 05 de enero 2018 (Únicos días)** podrás imprimir la referencia bancaria  y realizar el pago en la sucursal Banamex de tu preferencia por \$1742.00



***Solo podrás realizar tú pago si llevas la referencia bancaria impresa**



RECUERDA

▣ Que si no pagas en los días establecidos no podrás hacer tú reinscripción el día que te corresponde y demorará más el proceso, además de que deberás cubrir el **5% adicional** por pago extemporáneo

NOTA

La referencia bancaria es única e intransferible, por lo que solo tú podrás hacer uso de ella.

3.- INGRESA

En la fecha y hora publicada en el listado, ingresa al portal escolar CONECT en el menú Reinscripción – Realizar Reinscripción.



El apartado de reinscripción se activará una vez realizado el pago y que se cumpla la fecha y hora que se te asignó en el listado publicado, el sistema permanecerá abierto hasta que guardes tú carga académica.



Nota: No dejes pasar mucho tiempo por que se pueden cerrar los grupos.

4.-SELECCIONA Y GUARDA

1.-
Selecciona las
materias de acuerdo
a tú plan de estudios



2.-

Guarda cambios una
vez seleccionadas.



Importante: Para que se pueda guardar tú horario es necesario que hayas ingresado mediante **Internet Explorer 8 ó anterior**, si cuentas con una versión actual tendrás que activar la configuración de compatibilidad del Internet Explorer (revisa el instructivo enviado a tú correo institucional).

Nota:
Revisa el [Reglamento de Estudios a Nivel Licenciatura](#) antes de realizar tú carga académica.



5.-VALIDA TU CARGA ACADÉMICA

Para validar tú carga académica firmada y sellada, deberás presentar la credencial del

instituto.



LUGAR: Edificio “E”

HORARIO: 09:30a 14:00

hrs. **(conforme listado enviado por tú coordinador al correo institucional)**

FECHA:

10 de enero: I.L, I.M, I.S.C.

11 de enero: I.C, ISA, I.I.A.

12 de enero: I.E, L.A, I.G.E.

**INICIO DE SEMESTRE:
15 DE ENERO
2018**

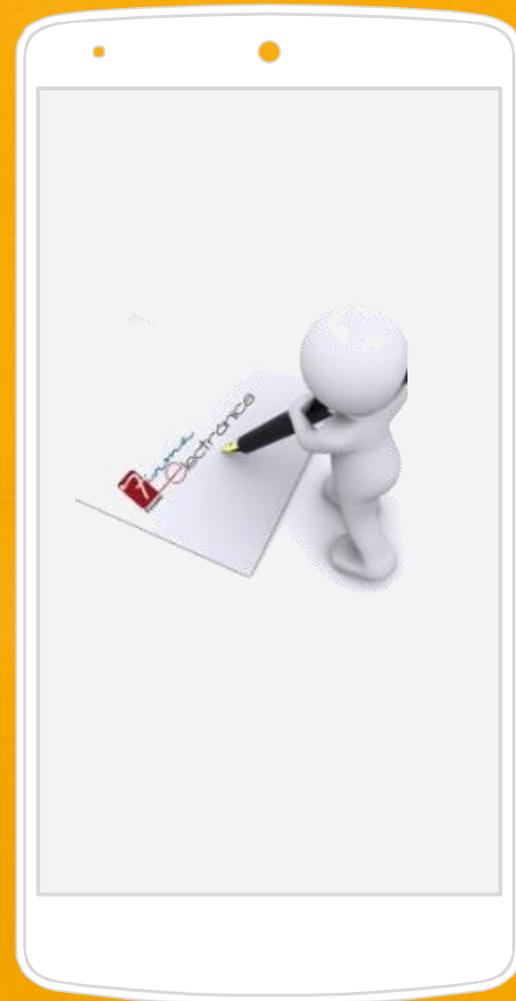


IMPORTANTE:

Recuerda que eres estudiante inscrito una vez que te tengas la carga académica firmada y sellada por Servicios Escolares.

Nota:

La realización de la carga académica se llevará a cabo los días 9 ,10 Y 11 de enero 2018 mediante el uso del portal escolar, y los días 10,11 y 12 de enero 2018 se llevará a cabo la validación de cargas de manera presencial en el edificio E del Instituto, así como la solución a cualquier problema con tú reinscripción.



Información Importante:

Si no acudes a validar tú carga académica en el día que te corresponde, se realizará el cobro de trámite tardío (\$215.00).

Si vas a solicitar alguna autorización al comité académico, la deberás presentar con tu jefe de división a más tardar el día que te corresponde hacer la validación de carga académica

En caso de solicitar curso global acude al Departamento de Servicios Escolares el día 15 de enero 2018 de 10:00 a 14:00 con tu carga académica debidamente validada

Puntos importantes del Reglamento de Estudiantes de Nivel Licenciatura, para seleccionar materias en reinscripción:

- El número de créditos que podrán cursar los estudiantes por semestre será de **22 mínimo y 36 máximo**, dependiendo de su condición académica .
- Cuando el estudiante **adeude asignaturas de semestres anteriores**, en su reinscripción tendrá que integrar dichas asignaturas a su carga académica, siempre y cuando el instituto las ofrezca.
- En caso de contar con **cursos especiales se sujetara a lo siguiente:**
 - a) Solo se podrá presentar curso especial, siempre y cuando el instituto lo oferte.
 - b) El estudiante que adeude un solo curso especial, podrá inscribirse hasta con una carga de 24 créditos.
 - c) El estudiante sólo podrá seleccionar hasta dos cursos especiales por periodo y no podrá cursar otra asignatura.
 - d) Únicamente tendrá derecho a la evaluación de primera oportunidad.
- El estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto, podrá realizar **baja parcial de asignaturas dentro de los 10 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos** siempre y cuando mantenga la carga académica mínima de 22 créditos y no se trate de curso especial.

CONTACTO

☒ **TELÉFONO:** 01 748 9123489 y 01 748 9124450

EXTENSIONES: 138 Y 105.

☒ **CORREO ELECTRÓNICO:**

Servicios_escolares@itesa.edu.mx

Ing. Heriberto Dany Osorio Ortíz

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

reinscripcion@itesa.edu.mx

Ing. Helem Hernández Rodríguez

Responsable del Proceso de Reinscripción